



ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Con fecha 23 de enero de 2024 se dicta la Resolución de Alcaldía 2024/0247 con el siguiente tenor literal:

“A la vista de los siguientes antecedentes, relativos al proceso selectivo para cubrir una plaza vacante de Técnico de Administración General, adscrita al Servicio de Intervención, vacante en este Ayuntamiento:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Comunicación Interior Delegación RRHH	20/03/2023	
Informe-Propuesta Personal 2023-0081	21/03/2023	
Informe de Fiscalización 2023-0153	22/03/2023	
Acuerdo JGL aprobando la Convocatoria y las Bases	14/04/2023	
Anuncio BOP nº90	21/03/2023	
Anuncio BOJA nº124	30/06/2023	
Anuncio BOE n.º 166	13/07/2023	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional admitidos n.º 2023-2589	31/08/2023	
Anuncio BOP listado provisional nº204	04/09/2023	
Resolución de Alcaldía lista definitiva nº2023-2797	21/09/2023	
Anuncio BOP listado definitivo nº224	27/09/2023	
Acta de constitución del Tribunal y desarrollo de los ejercicios n.º 1 a 8		Consta en expediente la relación de actas
Anuncio de la Relación de Aprobados	19/01/2023	

De conformidad con el artículo 22 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,



Victor Manuel Avila Muñoz (1 de 1)
 Alcalde-Presidente
 Fecha Firma: 24/01/2024
 HASH: 2500e171780b0c4e06bc93404b2a49





RESUELVO

PRIMERO. Publicar en el *Boletín Oficial de la Provincia* la relación de aprobados, requiriendo al/los propuesto/s para el nombramiento, la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria:

RESULTADO FINAL	1Ejer	2Ejer	Nota Media
1.- Cantarero López Rosa María	6,76	7,5	14,26
2.- Castaño Juan Lidya	5,63	7,35	12,98

SEGUNDO.- Proponer para su nombramiento como funcionaria de carrera a:

1.- Doña Rosa María Cantarero López

La aspirante propuesta deberá acreditar ante este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles desde la publicación del presente Anuncio los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento debiendo presentar únicamente certificación del Organismo del que dependan, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

Se advierte que quienes, dentro del plazo indicado y, salvo los casos de fuerza mayor, no acrediten la documentación o de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

TERCERO.- Asimismo, publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://camas.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el *Tablón de Anuncios*, para mayor difusión.”

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 9WJ5ALWVNHHRDMD2WRY37W5JYJ
 Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

